

UNA SALUD PÚBLICA CIUDADANA

**UNA FACULTAD HUMANISTA Y AGENCIADA POLITICAMENTE QUE RESPONDE
DESDE SU MISIÓN A LAS NECESIDADES DE TRANSFORMACIÓN DE NUESTRA
SOCIEDAD**

**PROPUESTA DE TRABAJO COMO CANDIDATA A LA DECANATURA
FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
2020-2023**

CANDIDATA

ISABEL CRISTINA POSADA ZAPATA



"El hecho es que estamos aquí y que pronunciamos estas palabras en un intento de romper el silencio y reducir nuestras diferencias, pues no son las diferencias las que nos inmovilizan sino el silencio. Y hay multitud de silencios que deben romperse"

Audre Lorde

¿Quién es Isabel Cristina Posada Zapata?

Mujer, mamá, amiga, hija, compañera, estudiante, profesora. Esos son los nombres que han ido marcando los roles que he habitado a lo largo de mi vida y que me acompañan y constituyen como persona, en unos contextos que he asumido con el compromiso de aportar para mejorar las condiciones de existencia de la sociedad en la que vivo. En el plano de los círculos más cercanos, soy una mamá empeñada en dejar ser a la hija a la que acompaño, leal con mis amigos y amigas, disciplinada en los caminos que decido recorrer, cercana por la horizontalidad que asumo como posición de vida con quienes me rodean, convencida de la conversación como el instrumento para construir mejores mundos, obstinada con aprender todos los días un poco para así contribuir desde el privilegio que nos da la academia a la formación de seres humanos comprometidos como ciudadanos en la inauguración de otros escenarios de vida posibles, más justos, donde el estrato, el color de la piel, el género o la etnia no nos hagan más o menos merecedores de cuidado y respeto, yo creo en eso.

Creo profundamente en la universidad como un ser vivo atravesado por afectos, acontecimientos y por la historia de quienes hacemos vida en ella. Creo que la universidad juega un papel profundamente político, no libre de contradicciones ni de crisis, como transformadora por excelencia de la sociedad y de las personas que pueden hacer de esta un lugar más solidario y más consciente, donde cada uno y cada una se preocupe por la forma en la que su vida afecta a la de los otros. Creo que la salud pública es una teoría, una práctica, pero sobre todo una forma de ser y estar con otros, reconociendo la legitimidad de todos y todas como seres humanos.

Soy de esta casa, de la Universidad de Antioquia. Psicóloga y Magíster en Salud Pública. Egresada del Programa Líderes en Salud Internacional de la Organización Panamericana de la Salud. Culminé un Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del CINDE/Universidad de Manizales. Profesora de esta Facultad desde el año 2004, acompañando estudiantes de pregrado y posgrado en investigaciones en el campo de la salud mental en los temas de género, drogas, VIH, salud de la mujer, políticas públicas y conflicto armado. En el ámbito de lo administrativo, fui Jefa del Departamento de Ciencias Básicas y Vicedecana entre los años 2012 y 2015. Ahora, en el año 2020 pongo a consideración mi experiencia y mi deseo de ser Decana durante los próximos tres años para trabajar de forma colectiva por una Facultad humanista, integrada, ética y comprometida con un ejercicio político transformador de las condiciones de vida de esta sociedad.

¿Cómo estamos pensando los ejes de trabajo para el periodo 2020-2023?

Esta propuesta de trabajo es una apuesta colectiva. Varios profesores, egresados, estudiantes y colaboradores administrativos nos hemos dado a la tarea de ponerle nombres a los sueños, a la forma como pensamos en este organismo vivo que es nuestra Facultad. Fruto de esas conversaciones que se han mantenido con especial vehemencia en los últimos años, proponemos este mapa de trabajo, donde pueden visualizarse los valores, los ejes y las estrategias donde concentraremos nuestros esfuerzos, y a su vez, la articulación alrededor de nuestro gran reto: la formación integral de personas como ciudadanos y ciudadanas comprometidas con la transformación de las condiciones en las que la sociedad –de la que ellos hacen parte- viven, para la construcción de una Colombia en paz, con justicia social y donde el buen vivir sea un derecho fundamental. Cuando hablamos de ciudadanos estamos pensando en una universidad que forma ciudadanía cuando hace extensión con las comunidades y deja en ellas capacidades para pensarse y gestionarse, forma ciudadanos también cuando investiga de forma pertinente en los temas que problematizan la salud pública, así como forma ciudadanos cuando se despliega con toda su potencia con quienes nos acompañan mientras que realizan su pregrado y su posgrado.

La apuesta que hacemos desde esta propuesta colectiva está ahora atravesada por las nuevas formas de convivencia a las que nos hemos tenido que adaptar por la presencia del coronavirus Covid 19 desde finales del año 2019 en el mundo entero; y por supuesto, por el rol transformador que se le exige a la universidad en tiempos de crisis como este. Nuestra universidad ha respondido con toda su capacidad en los ámbitos de la investigación en tecnologías, en la epidemiología del virus, en los aspectos clínicos, pero también en la historia y desafíos sociales que implica la presencia de este virus en nuestras comunidades, caracterizadas por profundas brechas y exclusión social. También la Universidad ha tenido que buscar formas adaptativas de cumplir con su misión docente, apoyados en tecnologías y virtualidad, pero también en las respuestas particularizadas que han exigido las situaciones que viven estudiantes y docentes. A través de sus estrategias, como los grupos de trabajo organizados en diferentes facultades y por los estamentos con alto compromiso social, los voluntariados o las propuestas integradoras como "La U responde al Covid" nuestra universidad ha dado respuesta a la relación Universidad – Sociedad y ha brindado respuestas con los recursos humanos, logísticos, tecnológicos, administrativos y financieros que se requieren para afrontar las diferentes caras de la pandemia desde un enfoque territorial, cultural y científico.

Por ello, se hace pertinente seguir pensando en la universidad y en especial en la Facultad Nacional de Salud Pública “Héctor Abad Gómez” como un actor que cumple responsablemente desde su posibilidad transformadora, más aún en tiempos que, como este, requieren seres humanos que contribuyan de manera cooperativa y solidaria con otros y otras en la búsqueda de alternativas de solución.

La Facultad Nacional de Salud Pública viene respondiendo a la pandemia con grupos organizados en cuatro Líneas de trabajo y una estrategia transversal de voluntariado, que reúne a profesores, estudiantes, egresados y contratistas alrededor de objetivos relacionados con el seguimiento a los aspectos clínicos de la pandemia, la vigilancia epidemiológica con base comunitaria, la relación con las organizaciones de base en los territorios y con enfoque diferencial, el cumplimiento de los ejes misionales y la relación con los estudiantes, así como la educación para la salud, entre otros. Muchos de nuestros profesores y estudiantes también participan activamente como facilitadores o miembros activos de las iniciativas de alguno de los 16 Grupos de Trabajo liderados por la Vicerrectoría de Investigación “La U responde al Covid”.

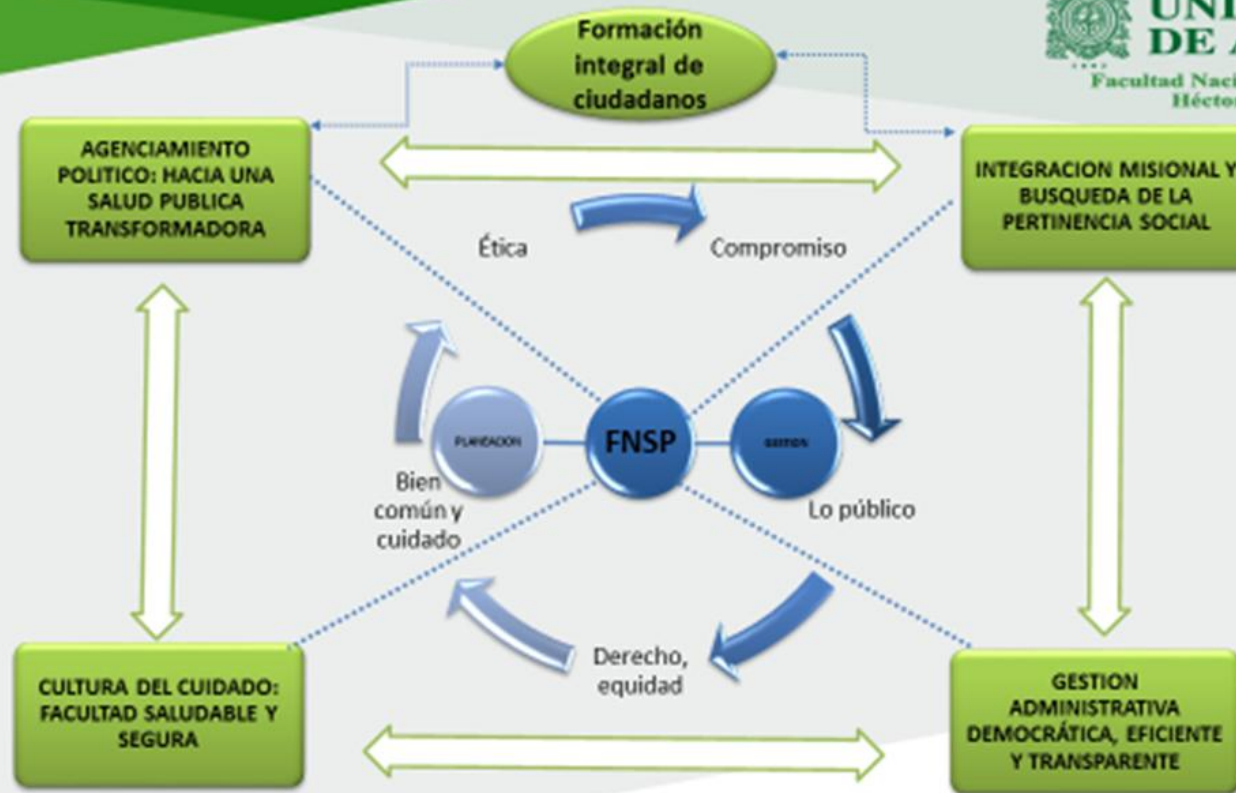
Por estas razón, esta propuesta para la Decanatura 2020 – 2023 enfatiza como construcción colectiva y humanista en el compromiso del mantenimiento y apoyo a tales estrategias y en la búsqueda activa de mecanismos de articulación y aprendizaje colaborativo que contribuyan a potenciar los grupos de trabajo establecidos y las iniciativas que ellos lideran, para así ayudar a dar respuesta como comunidad universitaria, pero sobretudo como ciudadanos y ciudadanas que habitamos la Universidad a los retos que el coronavirus ha traído a nuestra sociedad.

A continuación, el mapa de trabajo para el Plan de Acción de la Decanatura 2020-2023, **Una Salud Pública Ciudadana:**

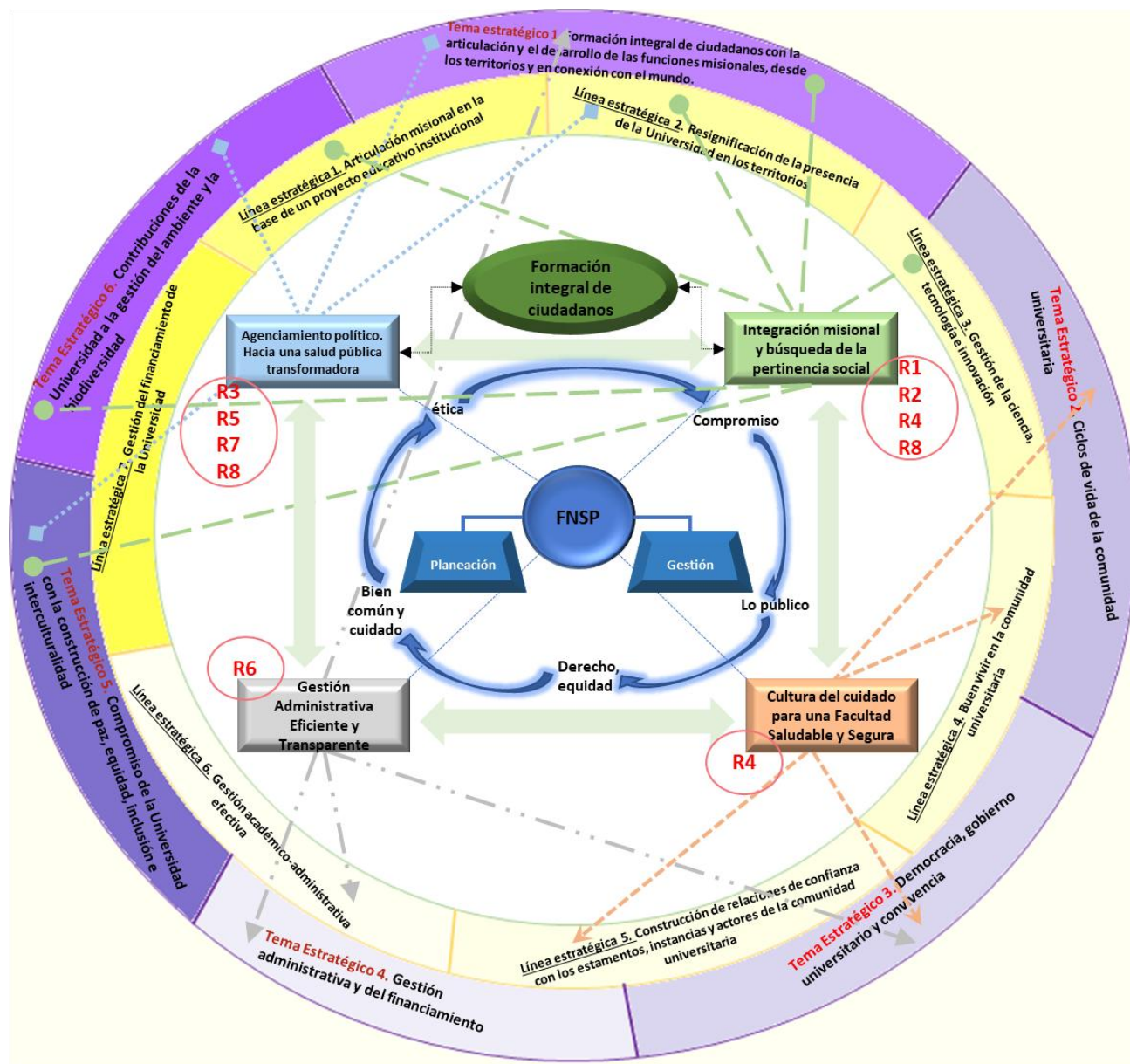


**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad Nacional de Salud Pública
Héctor Abad Gómez



FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA | HÉCTOR ABAD GÓMEZ



Integración de la propuesta con el Plan de Desarrollo UdeA, el Plan de Acción, y el Plan de Decanatura actual

Partiendo de unos valores compartidos...

Este nuevo periodo en la Decanatura, que se articula desde la planeación y la gestión, se orientará por unos acuerdos esenciales en sus valores:

- **La ética**, como la dirección de los actos de todos aquellos involucrados en el devenir de nuestra Facultad, se trata de un “bien hacer”, más aún en momentos como la crisis social y de salud pública por la que atraviesa el país y el mundo entero.
- **El compromiso**, como un acuerdo de todos los estamentos para un trabajo colectivo por la salud pública, en especial, la superación incluyente de la crisis.
- **La formación humanista**: para potenciar una ciudadanía transformadora, comprometida con las necesidades sociales, especialmente para enfrentar momentos de crisis como el actual.
- **Lo público**, como aquello de es del interés y responsabilidad de todos los ciudadanos, sin distingo alguno
- **Los derechos, la equidad**, como los nortes que orientan nuestras acciones, allí la salud tiene el carácter de condición exigible para la vida, sin distinción alguna; y la equidad como el esfuerzo que disminuye las brechas de acceso a una vida buena, punto crítico que se ha evidenciado con la pandemia del Covid 19 en el mundo.
- **El bien común y el cuidado**, pues el trabajo desde la salud pública debe orientarse hacia una mejor vida para todos, donde el cuidado humanista y el reconocimiento del valor del otro sea el punto de partida.

¿Cuál es el propósito de este Plan? La formación integral de ciudadanos

Nuestra Facultad como ser vivo, está atravesada por epistemologías, saberes, ideologías, sueños, resistencias y miedos, pero aún en nuestras contradicciones no podemos dar la espalda a una realidad social que atraviesa profundas crisis estructurales, agravadas por acontecimientos como la pandemia del Covid 19, el recrudecimiento de la violencia en los territorios, los asesinatos de líderes sociales, todos ellos fenómenos que claman que la salud pública se pronuncie y trabaje, para generar conocimiento políticamente transformador y formación integral de ciudadanos. Tal esfuerzo de la Facultad, estaría en sintonía con el Plan de Desarrollo de la Universidad 2017-2027 que apunta a una ciudadanía articulada a los ejes misionales de cara al mundo, y al Plan de Acción

Institucional 2018-2021 que en su línea de articulación misional en la base de un proyecto educativo institucional conduce a una lectura del entorno social para la generación de saberes que beneficien nuestra sociedad en los territorios. La propuesta también se articula a los trabajos en desarrollo de las **Líneas de trabajo en el Covid 19** de la FNSP, y de la Vicerrectoría de Investigación "La U responde al Covid 19", así como la estrategia de aportar a la **Construcción de Paz** que se ha desarrollado en los últimos años desde la Universidad y la FNSP, todo ello con el compromiso decidido de nuestros docentes.

Las grandes apuestas: nuestros ejes de trabajo

Esta propuesta de Decanatura se ha ido tejiendo con la conversación entre y con representantes de los estamentos que habitamos la Facultad, trabajo incesante aún en tiempos de distanciamiento físico por el coronavirus. En este documento se resumen estos anhelos en cuatro grandes ejes:

Eje #1

Agenciamiento político. Hacia una salud pública transformadora

El rol de la Universidad, y en especial de la Facultad Nacional de Salud Pública no puede sustraerse de la responsabilidad de la formación de emociones políticas, que como la solidaridad o el desprecio posicionan al otro como ser humano o como receptor de exclusión y violencia, afectando profundamente la forma como vive. Esto se ha expresado especialmente en esta crisis por la pandemia, pues se han evidenciado con vehemencia las profundas brechas sociales en las que habitamos y que marcan a su vez las formas y los recursos de los que disponemos para asumir la crisis. Si bien todos los seres humanos estamos en riesgo potencial de contagio, no todos tenemos la misma posibilidad de educación, asistencia y rehabilitación, y ello puede explicarse por el estatus que ocupamos en nuestra sociedad clasista, racista, machista y excluyente. Por ello, se propone una Facultad que se involucre en la vida de las comunidades, asumiéndose como un actor académico y político que puede aportar para la transformación activa en la sociedad en la que se inscribe y a la que se debe como organización pública, en la vía de la justicia, la paz y la equidad.

El agenciamiento político debe transversalizar todo el desarrollo misional de la Facultad y para ello se consolidarán estas estrategias:

- **Posicionamiento del Derecho a la Salud y a la Paz** como un camino para la construcción de las paces territoriales apoyadas en el bienestar y desde los ejes misionales de la Facultad.
- **Fortalecimiento de la relación Universidad-Sociedad**, con énfasis en la superación de la crisis, en la pospandemia y en la construcción de paz territorial, desde la participación como ejercicio de ciudadanía, la dignificación del sector salud y el reconocimiento del lugar transformador de los movimientos sociales.
- **Movilización de ciudadanos por la salud y la paz**, a partir de una reflexión ética y política que fundamente la formación en pregrados y posgrados, una investigación pertinente y una extensión en solidaridad con las necesidades sociales.
- **Una Facultad líder y referente para la Salud Pública**, por medio de la implementación de un **Observatorio Permanente de Salud Pública** que realice análisis coyunturales de todos los problemas que atañen al buen vivir de las poblaciones, a la relación salud y paz y que ahora, a partir de la pandemia, apoye en la comprensión y la acción multidimensional de este fenómeno y en las respuestas que, como Universidad, podemos y debemos dar. También se apoyará la celebración del Día Clásico del Salubrista con un sentido ético y transformador que ayude a visibilizar nuestros desarrollos misionales y posicione a los miembros de nuestra comunidad académica.

Eje #2

Integración misional y búsqueda de la pertinencia social

El primer compromiso que tiene la Universidad en la sociedad es la formación de ciudadanos íntegros, articulados con las necesidades y con la transformación que requieren las comunidades en pleno, en nuestro caso, especialmente con las condiciones de violencia y de salud del país. Los brazos de la Universidad se extienden por medio de su desarrollo misional en sus tres ejes: Docencia – Investigación y Extensión.

Para el logro de este desarrollo misional con pertinencia, con el equipo hemos pensado en el desarrollo de estas estrategias:

- **Reconocimiento, liderazgo y posicionamiento de nuestros programas**, respondiendo a las necesidades en la región y el país, teniendo en cuenta las nuevas realidades que se construyen en contextos de violencia, pandemia y pospandemia, y avanzando hacia la

acreditación, la permanencia de nuestros estudiantes y la articulación de las funciones misionales a través de una **Unidad de Prácticas** intencionada y con sentido. Se trata de pensar los programas como nichos de ciudadanía crítica, solidaria y activa para nuestra sociedad y como escenarios de generación y uso de conocimiento pertinente en salud pública. Esta interacción desde los procesos de formación, a través de la articulación de las prácticas en diferentes niveles de formación, fortalecerá el posicionamiento local, regional y nacional de los programas de pregrado y posgrado sumando nuevas acciones en pro de este camino. Se asumirá el reto de un ejercicio de posicionamiento que se una a una abogacía misional con sentido, no solo de los programas sino también de los egresados, propiciando la transferencia de conocimientos y la potenciación y aprovechamiento de sus capacidades.

- **Fortalecimiento de la calidad educativa en pregrado y regionalización y del fortalecimiento curricular**, sabemos que los esfuerzos que se han hecho en este sentido por parte de la comunidad académica son importantes y que es necesario continuar fortaleciéndolos, especialmente con los programas de regionalización. Para ello proponemos el fortalecimiento académico de los programas, con apoyo de equipos interdisciplinarios que avancen en la cualificación de las competencias investigativas, de pensamiento crítico, de análisis situado, así como la continuidad de docentes excelentemente calificados que acompañen los procesos formativos de los estudiantes y el monitoreo permanente de estos procesos con los estudiantes involucrados, con apoyo de las nuevas tecnologías y con revisión de los casos en donde las tecnologías no sean de posible aplicación. Paralelamente estimularemos la participación de estudiantes de regionalización en semilleros de investigación y la realización de una cátedra de salud pública abierta en las regiones utilizando las tecnologías disponibles y a futuro –en el marco de pospandemia- con mayor presencia territorial, especialmente en aquellos municipios más golpeados por la violencia. Además, fortaleceremos un programa de **acompañamiento de pares**, orientado especialmente a potenciar los talentos y capacidades de nuestros estudiantes de pre y posgrados para acompañar e impulsar a aquellos que lo precisen. Paralelamente, en el marco de la pandemia, se fortalecerá el acompañamiento pedagógico al cuerpo docente para fortalecer las potencialidades de la virtualidad, sin renunciar en el mediano plazo a la presencialidad, eje de los procesos de formación desde la

Universidad. Apoyaremos el fortalecimiento curricular de acuerdo a las necesidades y comportamiento del entorno y una evaluación permanente de su pertinencia.

- **Una investigación comprometida con la Salud Pública**, que a través de la implementación de una Agenda de Investigación 2020 - 2030, responda desde la Facultad a los análisis que las realidades requieren, y que desde lo transdisciplinar se comprometa con las necesidades de conocimiento transformador, con investigadores que asuman su rol en los cambios estructurales que requiere la salud pública como derecho y como elemento central para la construcción de paz territorial. La investigación en nuestra Facultad se entiende como parte de un eje que incluya la ciencia, la tecnología y la innovación, como apropiación social del conocimiento, más aún en tiempos donde el trabajo desde casa y el uso de tecnologías contribuyen al mantenimiento de medidas de protección biosanitarias.
- **Una extensión fortalecida y solidaria con las comunidades**, que planifique y articule misionalmente sus redes y recursos a partir de los Nodos de trabajo, así como con el Laboratorio de Salud Pública, los egresados de nuestros programas y las organizaciones académicas y de base comunitaria, enmarcado en el plan de desarrollo en construcción y como un eje articulador de la docencia la investigación y la extensión; que gestione las capacidades de los grupos de desarrollo y de investigación de la Facultad en articulación con la evaluación de capacidades en curso, la Asociación de Egresados y que fortalezca y amplíe el apoyo a: las comunidades, sus organizaciones y sus movimientos sociales, así como fortalecer las alianzas gubernamentales y no gubernamentales existentes, siempre con el norte de la contribución a la equidad, a la justicia social y al bien común como bases para la superación las profundas crisis sociales y de violencia agravadas por la pandemia. Esta propuesta estimulará el fortalecimiento de la educación continua como fundamental en la respuesta a los cambios y necesidades del entorno, para fortalecer el currículo y las capacidades de los estudiantes, docentes y egresados
- **Reflexión sobre la estructura de los grupos organizados de la Facultad**, para la facilitación de sinergias, el trabajo en equipos solidarios para el desarrollo misional, y la integración ética y pertinente que, desde el reconocimiento de las capacidades y dinámicas de todos, aporte para una docencia – investigación – extensión orientada hacia una ciudadanía proyectada en y desde la Universidad.

- **Gestión del conocimiento**, estructuración del proceso que permita realizar aprendizaje institucional, gestionar el conocimiento y aprovechar el Know-how propio de la Facultad, como una capacidad esencial.

Articulación con los posgrados...

Nuestras apuestas colectivas en posgrado están alrededor de eje cuatro asuntos:

- El fortalecimiento de la **excelencia académica** a través de la formación de un pensamiento crítico en salud pública, desde una perspectiva salutogénica y del buen vivir, y comprometida con los derechos humanos y la construcción de paz desde el nivel de especialización hasta el doctorado;
- Una formación de posgrado que articule de manera experiencial el **acompañamiento a comunidades y organizaciones sociales**, de manera que los posgrados hagan parte de los procesos de extensión solidaria que queremos implementar, que den respuesta a la crisis actual pero que también puedan aportar al fortalecimiento del tejido social, la construcción de las paces territoriales y la ciudadanía sanitaria;
- El **fortalecimiento académico de posgrado y su articulación con el pregrado**, especialmente la participación de estudiantes del último año de pregrado en la formación de posgrado a través de asignaturas co-terminales que les abran las puertas para su educación después de la universidad;
- Finalmente, esperamos **aumentar la oferta académica**, pero de manera **pertinente** para dar respuesta a las necesidades de los territorios rurales e históricamente excluidos, centrándonos en programas de profundización, que se articulen con las dinámicas de estas poblaciones dispersas y comúnmente victimizadas por el conflicto armado interno, y con problemas agravados por el distanciamiento y las brechas aumentadas en razón de la crisis por el Covid 19, para así aportar a la construcción de las paces y bienestar territoriales.

Eje #3

Cultura del cuidado para una Facultad Saludable y Segura

Nuestra facultad es la casa común que compartimos cada día docentes, estudiantes, administrativos y contratistas, en donde proyectamos lo que queremos en los ámbitos de lo profesional, laboral y académico, pero también el lugar donde se tejen vínculos que nos fortalecen en lo personal y en lo humano.

Estos vínculos se logran a través del relacionamiento con el otro desde la empatía y la comprensión, que a su vez promueven formas de comunicación desde lo profesional pero también desde lo afectivo, y desde el reconocimiento y el respeto por la diferencia. En este sentido es importante reconocer que la unión como comunidad educativa no se basa en la univocidad del pensamiento, sino en un trabajo colectivo en medio de las diferencias en temas que atañen a nuestro quehacer en cada uno de los roles que tenemos en la Facultad

Encontrar qué nos une como facultad debe ser prioritario en la construcción de una Facultad Saludable y Segura, para apoyarnos y construir colectivamente, cuidando a los otros, cuidando su diferencia, dando valor al ser y lo que configura a todos con quienes compartimos cada día en esta, nuestra casa. Partiendo de este cuidado, debemos ser conscientes de preguntarnos ¿Quiénes son las personas con las que compartimos diariamente?, pero no para roturarlas o estigmatizarlas, sino para comprenderlas y valorarlas. Este reconocimiento permite que temas de interculturalidad y de perspectiva de género no sean ajenos a nuestra casa común

Es por lo anterior que la apuesta es por una Facultad saludable y segura para todos y lo soñamos a partir de 6 estrategias:

- **Fortalecimiento de la Comunidad Académica en las nuevas realidades por el Covid 19 (integrando las categorías de etnia, raza, género):** Partiremos del reconocimiento de la interculturalidad y la diferencia en la Facultad, en donde es importante darle fuerza a la perspectiva de género, raza/etnia, como ejes transversales del trabajo que se materializa en las vivencias de la universidad. En este eje es fundamental tejer la red común que garantice la permanencia estudiantil como prioridad desde todos los estamentos, más aún con las evidencias de las profundas brechas sociales que afectan a nuestros estudiantes, y que han sido agravadas por la experiencia de Covid 19 en las comunidades. Ocuparnos de estas brechas implica una creatividad que apoye en la superación de la exclusión que proviene de los problemas económicos, sociales, culturales o de acceso a las tecnologías que han demostrado ser el fundamento del

abandono del proyecto educativo en la universidad de nuestros estudiantes.

- **Bienestar y Salud Ambiental desde la participación:** A partir de los lineamientos propuestos en Facultad Saludable y Segura, consolidaremos una mayor participación en la comunidad educativa, contribuyendo en las acciones en el tema de salud ambiental y el bienestar desde toda su integralidad, con especial cuidado de observar las situaciones generadas por la experiencia del Covid 19 y las medidas de bioseguridad necesarias para el cuidado colectivo. Sin embargo, es necesario que la comunidad no solo se sienta receptora sino también gestora de espacios de bienestar a través de propuestas que incluyan a docentes, estudiantes, administrativos y contratistas.
- **Equidad de género y lucha contra todas las violencias:** Reconocemos que en el campus habitamos hombres y mujeres diversos, con situaciones de sujeto particularidades, donde viejas y nuevas feminidades y masculinidades se construyen cotidianamente; en este sentido este equipo se propone trabajar por la equidad de género, respetando, reconociendo y apoyando a todos y todas, especialmente a aquellos quienes históricamente han sufrido más exclusiones y violencias al interior de nuestras universidades; además estamos comprometidas a desarrollar un sólido programa de trabajo para eliminar las diversas formas de violencias y acoso de género y étnico-raciales que se despliegan en la facultad.
- **Clima organizacional y educativo para el cuidado:** Queremos fortalecer los vínculos colaborativos no sólo al interior de los microclimas de la Facultad, sino también al interior de los grupos de desarrollo, grupos de investigación y estamentos estudiantiles, y otros grupos de colaboradores, así como todos aquellos involucrados en la respuesta a la crisis por el Covid para consolidar el trabajo en equipo, los procesos de comunicación y la formación de sinergias que contribuyan a una cultura del cuidado. El punto de partida del equipo de la decanatura para mejorar el clima organizacional será de un lado la confianza, tanto en las capacidades como en el compromiso del equipo de dirección, de docentes, de estudiantes y de colaboradores; de otro lado, con la construcción de una comunicación oportuna y asertiva, que privilegie la escucha respetuosa y el diálogo y; finalmente, con la construcción de relaciones democráticas que entiendan consensos y disensos como elementos constitutivos de la vida universitaria y el diálogo como la vía privilegiada para la resolución de conflictos. Creemos que es

urgente fortalecer la democracia interna como una vía para aportar desde la cotidianidad de la facultad a la construcción de la paz.

- **Estabilidad laboral en tiempos de pandemia:** En coherencia con la propuesta de fortalecimiento de la democracia interna, en respeto y reconocimiento por todos los docentes y colaboradores que aportan a la construcción de la Facultad y, en el marco de las condiciones de vulnerabilidad generadas por las violencias y la pandemia, se hará un esfuerzo por garantizar la estabilidad y condiciones de trabajo justa para todos los que hacen parte del equipo de la FNSP.
- **Procesos de inducción y re-inducción apropiados y oportunos:** Queremos hacer esfuerzos por mejorar la seguridad y salud en el trabajo, haciendo seguimiento a las necesidades de docentes, administrativos y contratistas en el tema de salud ocupacional y el tele trabajo para contextualizar los procesos de inducción y reinducción.

Eje #4

Gestión Administrativa Eficiente y Transparente

El desarrollo de este Plan para la Decanatura no sería posible si no contáramos con el fundamento administrativo que nos otorga todo el equipo de profesionales que tradicionalmente han venido respondiendo a las necesidades de soporte de nuestros ejes misionales.

Sin embargo, por el tamaño y la importancia de esta tarea, y como un ejercicio de administración democrática, es importante que los diferentes estamentos participen de una veeduría constante sobre los procesos administrativos a fin de generar una confianza en la gestión, que aporte incluso a su eficiencia. Para ello se han pensado las siguientes estrategias:

- **Planeación democrática, transparente, estratégica y eficiente,** coordinada con el equipo responsable de los procesos de planeación de la Facultad y con la evaluación de las necesidades y capacidades de los grupos, enmarcados en la responsabilidad social que implica la gestión de lo público. Se trata de reforzar los mecanismos de control desde la planeación participativa. Para ello se creará una comisión que con representación de los estamentos aporte para el diseño, desarrollo y evaluación del Plan de Acción de la Facultad para el periodo 2020-2023 y que se articule con el Plan de Acción de la Universidad 2018-2021 y con el Plan de Desarrollo de la Universidad que se implementará hasta el año 2027. Para ello se buscará la priorización de necesidades y problemáticas para ser desarrolladas

en el Plan de Acción y el enfoque de recursos y esfuerzos hacia ello, con una planeación transversal y participativa, un comité de planeación con participación de áreas y estamentos, y programas y proyectos con metas y productos claros, medibles y concretos articulados a los planes de la Universidad.

- **Implementación de una veeduría estamentaria y mixta para la administración**, ello implica una gestión abierta que mire hacia los estamentos y sus representantes, que explique sus procesos para la comunidad de la Facultad, y que desarrolle mecanismos de revisión de cada uno de los aspectos involucrados en la administración de la misma, con apoyo en las TIC's y software abiertos para tal veeduría. Se incluye la presentación de informes trimestrales de gestión en las reuniones que para ello se implementarán desde la Decanatura. Además, se promoverá la publicación de planes de trabajo y contratos de los docentes como parte del principio de transparencia.
- **Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad democrática desde la gestión administrativa**, a través del fortalecimiento de los procesos de comunicación interna y externa, con apoyo de las nuevas tecnologías y en función del agenciamiento político desde la estructura administrativa de la Facultad. Se trata de una administración que dialogue con los otros, que se exponga, que haga un ejercicio horizontal en la orientación de la toma de decisiones.
- **Gestión del talento con sentido humano**. Para el equipo que ha estado pensando en este Plan de Acción, lo más importante son las personas, y por ello se plantea una revisión del mapa de procesos y responsables de la Facultad, para potenciar lo que se encuentre como fortaleza e intervenir en las falencias que se hallen en ese diagnóstico. Se piensa así, en la gestión administrativa donde se privilegie el agenciamiento, el reconocimiento y el bienestar de los equipos que aportan al desarrollo misional de nuestra Facultad, y que ahora se adaptan a nuevas formas de trabajo por el Covid 19.
- **La nueva sede de la Facultad Nacional de Salud Pública**, acompañamiento y participación de nuestros estamentos en el desafío de la construcción de la sede coherente con nuestros principios. Para el equipo administrativo 2020-2023 este proceso será un reto que implicará el seguimiento al proceso y la vinculación de toda la comunidad en una sede que promueva el ejercicio de la salud pública en pleno y para todos.

Unas palabras finales...

El equipo de personas que se nos hemos comprometido con este plan, estamos fundiendo en esta propuesta nuestras experiencias, fortalezas, subjetividades, pero sobre todo nuestra visión de Facultad: articulada, agenciada y vinculada con las comunidades desde el convencimiento de una salud pública que como derecho transversalice la vida de las comunidades. Así mismo, estamos convencidas que aprenderemos mucho, creemos en las nuevas oportunidades, pensamos que la facultad requiere de personas nuevas, que no basta los años de experiencia sino las ganas de hacer las cosas bien.

Para nosotros, la responsabilidad de esta salud pública constituye una esperanza promovida por nuestra Facultad y nuestra Universidad, que como resistencia se oponga a quienes ya han desistido del sueño de una mejor vida para todos, sin distinción alguno, más importante aún con el desafío que deja la experiencia de una pandemia como la del Covid 19.

La propuesta de este Plan es hacernos responsables por lo que, desde la Universidad, significa el compromiso con la formación de agentes sociales que como ciudadanos aporten a mejores condiciones de la sociedad que habitan.

Convencidos del lugar privilegiado que constituye la academia, nos estamos preguntando por el rol que tenemos en la construcción de mejores mundos posibles. De allí, la pertinencia para este cierre de las palabras del Nobel José Saramago, cuando nos interroga en uno de sus textos sobre la responsabilidad que tenemos cuando construimos puertas que ayudan a otros a vivir mejor, aún si se ha vivido la guerra, la exclusión, la enfermedad o la muerte, que recorre el mundo como un virus que nos vuelve anónimos, y que ha hecho que la cercanía con un otro se vuelva en un riesgo potencial:



“La esperanza sobrevive a pesar de todo, se puede salir hacia la vida por una puerta construida y levantada por otros seres humanos, esos que, sin haberlo pretendido, ni antes ni ahora, adoptan la figura de nuestra propia consciencia y nos preguntan: “¿Adónde vas? ¿Qué haces? ¿Quién te crees que eres?”

*Cambiamos el tiempo del verbo y preguntémonos: ¿Adónde voy?
¿Qué hago? ¿Quién creo que soy? La esperanza está ahí,
esperando la respuesta."* (Prólogo de José Saramago. En: Miralles
& Caballero, 2002)